



## Plan de Reubicación para la Oficina del Clúster en Honduras Anexo:

### 1. Niveles de Seguridad /Fases y acciones de la delegación.

#### 1.1 Phases

La FICR en Honduras utiliza las fases de seguridad normalizadas por la FICR para todas las operaciones internacionales de la FICR

#### Fase Blanca- "Situación Normal"

"Situación Normal: no hay grandes preocupaciones de Seguridad".

- **Indicadores / Puntos Desencadenantes**

- ✓ Incidentes raros en el campo; Contacto ocasional armado y / o violento
- ✓ Vehículos de pasajeros y de mercancías que se desplazan más o menos libremente por el área de operaciones.
- ✓ No existen restricciones a la circulación de las autoridades o de las fuerzas de seguridad.
- ✓ Ninguna o poca indicación de disturbios civiles.
- ✓ Bajo índice de criminalidad

- **Plan de acción:**

Siempre que se apliquen los indicadores anteriores, no es necesario tomar medidas. Los informes de incidentes de seguridad deben seguir siendo enviados al Oficial de Seguridad de ARO.

#### Fase Amarilla: "Situación de Tensión Aumentada / Conflicto de baja Intensidad.

"Las condiciones de trabajo permiten que los programas continúen: hay algunas preocupaciones de seguridad - se inicia una situación de mayor conciencia de seguridad"

- **Indicadores:**

- ✓ Los incidentes de delitos casi diarios pero localizados se informan en relación con conflictos civiles, políticos y / o organizados.
- ✓ Servicios de vehículos de pasajeros y mercancías a veces interrumpidos debido a problemas de seguridad.

- ✓ Puntos de control activos y mayor presencia de portadores de armas.
  - ✓ Aumento de los disturbios civiles, los conflictos políticos y sociales.
  - ✓ Aumento de los delitos violentos.
- **Plan de acción**
    - ✓ Siempre que se apliquen los indicadores anteriores, no es necesario adoptar medidas específicas.
    - ✓ El Director Regional, en consulta con la Dependencia de Seguridad de Ginebra, puede considerar la posibilidad de aplicar una restricción de viaje para las visitas de personal externo si la situación se deteriora.
    - ✓ Cualquier incidente debe ser reportado al Director Regional tan pronto como sea posible para el seguimiento.
    - ✓ Actualizaciones regulares de seguridad que se proporcionarán a la Unidad de Seguridad en Ginebra.

**Fase Naranja: 'Situación de Emergencia'**

**"Las condiciones de trabajo no permiten un acceso adecuado a los beneficiarios, el riesgo para el personal de RC / RC es severo, se necesita una administración de seguridad estricta, se necesita reducir el número de expatriados y actividades".**

- Indicadores
  - ✓ Barridos de fuerzas de seguridad y de contacto armados regulares y generalizados.
  - ✓ Aumento de la tensión en todo el país y en las ciudades.
  - ✓ Transporte civil considerablemente reducido debido a problemas de seguridad.
  - ✓ Puntos de control activos y una mayor presencia de portadores de armas.
  - ✓ Expatriados restringidos a las principales ciudades / ubicaciones base clave sin autorización para desplazarse al campo.
  - ✓ Disturbios, ruptura política y social.
  - ✓ Estado declarado de desastre natural.
  - ✓ Estado de emergencia declarado por las autoridades.
  - ✓ Crimen violento incontrolado contra expatriados.
- **Plan de Acción**

Siempre que se apliquen los indicadores anteriores, deben tenerse en cuenta las siguientes medidas:

  - ✓ Las actividades pueden continuar cerca de las oficinas respectivas, pero el número de personal de RC / RC debe reducirse a un mínimo aceptable que pueda permitir que las operaciones continúen.
  - ✓ El Director Regional, en consulta con la Dependencia de Seguridad, aplicará normalmente una restricción de viaje para las visitas de personal externo.
  - ✓ No se realizarán grandes desplazamientos por carretera a menos que las autoridades o fuerzas de seguridad lo autoricen explícitamente tras la presentación de la notificación de movimiento.
  - ✓ Retirar personal expatriado RC / RC debe permanecer en sus respectivas oficinas y asegurarse de que están en contacto con el Director Regional para esperar más instrucciones.
  - ✓ Todo el personal de RC / RC debe llevar consigo teléfonos móviles y números de teléfono esenciales.

- ✓ Asegúrese de que para cualquier personal hay suficientes reservas de alimentos disponibles (7 días de stock)
- ✓ Asegurarse de que haya equipos de comunicación apropiados (teléfonos, y baterías de repuesto, etc.) y que éstos sean probados y operacionales.
- ✓ Revisar los procedimientos de cierre / entrega
- ✓ Actualizaciones regulares de seguridad que se proporcionarán a la Unidad de Seguridad en Ginebra.

### Fase Roja: 'Reubicación o hibernación'

**"las condiciones de seguridad no permiten el trabajo: riesgo para el personal de RC/RC Extremo."**

- **indicadores**

- ✓ Enfrentamientos armados generalizados.
- ✓ Asaltos armados contra expatriados y personal de ONG.
- ✓ Gobierno Hondureño ordena el retiro de expatriados de regiones específicas.
- ✓ Reubicaciones de la Comunidad Diplomática.
- ✓ Ataque directo contra el Movimiento de RC/RC.
- ✓ Completo ruptura de la ley y el orden.

- **Plan de Acción:**

- ✓ El uso del vehículo a ser minimizado y el personal para permanecer en sus oficinas/hogares respectivos hasta nuevo aviso.
- ✓ Los controles de seguridad minuciosos se deben hacer antes de que cualquier movimiento de la carretera esté autorizado.
- ✓ Todo movimiento de carreteras requiere coordinación y convoy con los vehículos NS o CICR.
- ✓ Personal para asegurar que están en contacto regular con el Coordinador de seguridad regional, y esperar más instrucciones.
- ✓ Los expatriados RC/RC deben tener una bolsa de elementos esenciales (por ejemplo, documentos, algo de ropa, ordenador personal, etc.), listos para la salida inmediata. Esto no debe pesar más de 20 kg.
- ✓ Contacto regular entre delegación y unidad de seguridad en Ginebra.
- ✓ Cuando sea posible, la reubicación internacional comenzará desde el aeropuerto internacional más cercano.
- ✓ Reubicación Overland by Vehicle debe tomarse con precaución e información de seguridad actualizada.
- ✓ Los puntos de reubicación y los medios serán evaluados por la situación.
- ✓ Los procedimientos de cierre o traspaso deben estar de acuerdo con los procedimientos descritos en el manual de delegados.
- ✓ Si la situación no permite la reubicación, el personal de RC/RC puede ser dirigido a "Hibernar" hasta que se pueda reubicar o hasta que la situación se estabilice.

## **1.2 Hibernación**

En algunas circunstancias, particularmente en las fases Roja y Naranja, las opciones para hibernar deben ser consideradas por el Jefe del Clúster actuando con la asesoría de la unidad de seguridad en Panamá y el Director Regional.

Hibernación implica permanecer en lugares preparados y esperar a ver si la situación se estabiliza. En el caso de hibernación, el personal y la familia de Oficina del Clúster permanecerán en su apartamento en la ciudad de Tegucigalpa hasta que estén informados.

Se han de emprender los siguientes preparativos:

- ✓ La comunicación debe establecerse y mantenerse entre la oficina del Clúster de la FICR en Honduras y el Oficial de seguridad en Panamá y el Director Regional. Debe haber sistemas de comunicación de respaldo disponibles.
- ✓ La ubicación de la hibernación debe estar claramente marcada con el logotipo y la bandera de la FICR a menos que la situación de seguridad sea tal que esto creará un riesgo añadido.
- ✓ Las reservas de alimentos, agua y combustible se establecerán durante un mínimo de 14 días.
- ✓ Los primeros auxilios y suministros de higiene se establecerán durante 14 días.

### **1.3 Declaración de Fases**

- ✓ Las fases de seguridad pueden ser implementadas en orden secuencial o cuando la situación lo dicte.
- ✓ Diferentes áreas operativas dentro del mismo país pueden tener diferentes fases de seguridad si la situación de seguridad varía en todo el país.
- ✓ La fase amarilla será declarada por el Jefe del Clúster Regional a su discreción. La oficina regional y la dependencia de seguridad de Ginebra deben ser notificadas de esta designación.
- ✓ La Fase Naranja será declarada por el Jefe del Clúster en consulta con la oficina de la zona de las Américas y el Gerente de la unidad de seguridad en Panamá.
- ✓ La Fase Roja será declarada por el director regional, tras la autorización del Subsecretario General de la Federación responsable de las oficinas regionales, y la consulta con el Gerente de la unidad de seguridad en Ginebra. Este proceso está sujeto a limitaciones de tiempo.
- ✓ Un retorno a "normal" puede ser implementado por el director regional con respecto a las fases amarillas o blancas. Si se han implementado fases naranja y roja, la decisión de regresar a una fase inferior será tomada por el punto focal de seguridad de la oficina de la región de las Américas y el Gerente de la unidad de seguridad de Ginebra, con el asesoramiento del jefe de zona.

2. Lista de personal a reubicar y deberes:

Fase	Estatus	Prioridad	Personal	Deberes en todas las Fases
Naranja	No Esenciales	1	Acompañando a familiares y dependientes. RC/RC expatriados no en puestos de alta dirección. consultores y visitantes	Siga las instrucciones del director regional y respete los tiempos dados.
		2	Los expatriados RC/RC no son esenciales para la continuación de los programas. RC/RC expatriados expuestos a mayores riesgos para la salud: ancianos, embarazados o personas con inmunidad reducida	
		3	RC/RC expatriados que experimentan dificultades para hacer frente a la situación. delegados técnicos de ciertas nacionalidades que pueden convertirse en un objetivo. oficiales de administración y asistentes	
Red	Esencial	4	Director Regional	<p>Enlace con la RPC, CICR.</p> <p>Como sea necesario, enlace con la ONU, la comunidad de ONGs y los actores de seguridad externa y las fuerzas de seguridad locales. cuenta para todo el personal de la FICR.</p> <p>Mantener las comunicaciones con la unidad de seguridad de Panamá, Emitir instrucciones adicionales y/o modificar este plan según sea necesario asesorar a la FICR en Ginebra, el CICR y la RPC de la terminación de la retirada</p>

### 3. Localización de residencias y números de contacto

Position	Physical Address	Contact Number
Jefe del Cluster Centro América Nelson Aly Rodriguez		+504-9986-0160
Director Regional Walter Cotte W.		+507-6670-7377
Oficial Regional de Seguridad: Jorge Zequeira		+507-6949-5546

### Resto de personal en lista adjunta.

#### 4. enlace de apoyo a la crisis

En el caso de la declaración de las fases naranja o roja, el delegado del país se mantendrá en contacto con:

Director General de la CR Hondureña  
Coordinador de respuesta nacional de la CRH  
Panamá Director Regional y Coordinador Regional de Seguridad  
GVA bajo Secretario General Responsable de las oficinas de la región  
GVA Gerente de Unidad de Seguridad.

#### 5. Staff actions during and individual preparations tasks before relocation.

Roles & Responsibilities of the Crisis Management Group (CMG)	Responsible
Enlace con el personal de apoyo de la crisis	Jefe del Clúster
Monitorear situación general de la evolución de la seguridad	Jefe del Clúster
Seguimiento de la evolución de la situación que se transmite mediante el sistema de telecomunicaciones, local e internacionales de radio y TV	Jefe del Clúster
Arreglos logísticos para las distintas fases de la reubicación	Jefe del Clúster Oficial regional de logística
Listado de todos los activos de Federación a dejar en la oficina y almacén	Jefe del Clúster
Listado de todos los activos de Federación que se tome con la oficina y almacén	Jefe del Clúster
Listado de todos los activos privados a ser dejado en residencias y almacenes	Jefe del Clúster
Reubicar la Asamblea y movimientos organizados de todo el personal.	Jefe del Clúster Oficial de logística
La Asamblea y movimientos organizados de todo el personal que seran retirados	Jefe del Clúster Oficial de logística
El manejo de asuntos financieros	Oficial regional de finanzas
La gestión de los asuntos administrativos	Oficial regional de finanzas
Asegurando documentos esenciales y sensibles	Jefe del Clúster
Comunicación con la Secretaría, ICRC, otros organismos, autoridades y embajadas respectivas	Jefe del Clúster
Relaciones públicas (comunicación con la población local, la prensa local e internacional)	Jefe del Clúster

Continuación de programas	Jefe del Clúster
Seguimiento de las diversas tareas que se están implementando	Jefe del Clúster
Visa vigente para los países de ingreso	Jefe del Clúster Oficial ARO HR
Proveer transporte	Jefe del Clúster Oficial de logística
Embalaje de "bolsa de Reubicación" *	Todos los delegados

## 6. Assembly points / Puntos de Encuentro

**Punto Principal de la Asamblea (PAP): Edificio de oficinas principal de la FICR, Comayagüela MDC, 1ra y 2da Avenidas entre 7ma y 8va calle.**

Este sitio ha sido elegido para la hibernación debido a su posición segura y acceso al aeropuerto internacional. Este sitio es relativamente seguro y lo suficientemente grande para acomodar a todos los delegados. Debe haber equipos de comunicación y existencias de emergencia (incluyendo suministros médicos, alimentos, agua y combustible).

## 7. Rutas que se utilizarán para la reubicación

**7.1 Se le aconsejará en consecuencia. En caso de que alguien sea incapaz por cualquier motivo de reunirse en PAP o SAP, entonces él / ella debe:**

- Intentar ponerse en contacto con el jefe del Clúster o con otra persona apropiada;
  - No trasladarse de la ubicación actual antes de recibir nuevas instrucciones del Jefe del Clúster y la situación se percibe como segura;
  - No tomar riesgos innecesarios.
- **7.2 Puntos de traslado y medios de la Ciudad de Tegucigalpa:**
  - Primario significa: Por aire - Aeropuerto Internacional de Toncontín.
  - Medios Secundario, - Aeropuerto Internacional san Pedro Sula.
  - Último recurso final por carretera a la frontera con El Salvador y Nicaragua.

## 8. Comunicaciones / presentación de informes (antes, durante y después de la reubicación)

### 8.1 Pre-reubicación

Teléfono móvil

### 8.2 Durante la reubicación

Teléfono móvil

### 8.3 Traslados

Teléfono móvil

## 9. Seguimiento de la situación y los flujos de información

El Jefe del Clúster con el apoyo de la Seguridad regional como punto focal es recopilar información de todas las fuentes disponibles para proporcionar actualizaciones de la situación de seguridad. El valor por defecto será un SitRep por día proporcionado a todo el personal RC / RC (a las 18:00), con sesiones informativas adicionales según las demandas de la situación.

## 10. Redes de enlace (Ginebra, CICR, RPC, ONU, OING y Embajadas)

El Jefe del Clúster, con el apoyo del coordinador regional de Seguridad, mantendrá una estrecha comunicación con el CRH, el punto de contacto de seguridad del CICR, la dependencia de seguridad de la ONU y otros contactos de seguridad, según proceda, para una vigilancia actualizada de la situación. Se tomará en consideración la información de Embajadas con respecto a los planes de Hibernación / Reubicación (los delegados de la Federación N.B. no tienen obligación de trasladarse a la recomendación / órdenes de la Embajada ya que están bajo el contrato de la Federación). Los informes periódicos se presentarán a la Dependencia de Seguridad en Ginebra.

### **11. Bienes y equipo a trasladar.**

Todo el equipo y los bienes que deben permanecer en las residencias del delegado. Una lista de equipos y materiales debe estar disponible.

### **12. Bolsa de reubicación**

Las bolsas de reubicación personal no deben pesar más de 20 kg. Debe incluirse lo siguiente:

Pasaportes	Recetas
Identificación	Tarjeta de crédito, cheque bancario y efectivo
Insignia de la federación	Billetes de avión (si se emiten)
Contrato	Su lista de activos fijos personales
Licencia de conducir	Ordenador portátil y otros aparatos electrónicos más pequeños
Teléfono Celular / Teléfono Satelital (si se emite)	Cambio de ropa
Medicamentos	Llaves de repuesto (casa, piso, coche, etc.)
Registros médicos / tarjetas de inmunización	Snacks y bebidas
Lentes de repuesto	Artículos de higiene personal
Registros escolares para niños (si corresponde)	Cúpula de mosquitos
Certificados de nacimiento	Bolsa de dormir
Certificados de matrimonio (si corresponde)	Cosas personales